



CONVOCATORIA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CIRUGIA ORAL Y MAXILOFACIAL Y DE CABEZA Y CUELLO.

Por acuerdo de la junta directiva de la Sociedad adoptado por unanimidad en su sesión de 5 de marzo de 2022, se convoca a todos a todos los miembros de la Sociedad a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrar el día **10 DE JUNIO DE 2022** a las 19.00 horas en primera convocatoria o, en su caso, el mismo día a las **19:30 horas en segunda convocatoria** en el Palacio de Congresos y Exposiciones Cabo de Gata, calle Juegos de Casablanca s/n, El Toyo de Retamar (Almería) sede del XVIII congreso de cirugía oral e implantología de la Sociedad de acuerdo con el siguiente

ORDEN DEL DIA

1. Informe de la presidencia sobre la gestión de la junta directiva.
2. Altas, bajas y cambios de categoría.
3. Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al año 2021 así como de la gestión de su junta directiva.
4. Examen y aprobación, en su caso, del presupuesto anual de la Sociedad para el año 2022.
5. Aprobación, en su caso, de la propuesta de nombramiento del Dr. José Luis López-Cedrún Cembranos como miembro de honor de la Sociedad.
6. Entrega de los premios de la Sociedad.
7. Presentación de las candidaturas para la sede del XIX congreso de cirugía oral e implantología de la Sociedad del año 2024. No obstante, en caso de haberse presentado una única candidatura para esta sede, y conforme a lo dispuesto en el artículo 9 g) de los estatutos de la Sociedad, la asamblea la proclamará como sede del XIX congreso de cirugía oral e implantología salvo que los socios presentes en la asamblea se opusieren mayoritariamente a la elección de dicha candidatura.
8. Convocatoria de elecciones para elegir la sede del XIX congreso de cirugía oral e implantología de la Sociedad, en caso de presentación de más de una candidatura a dicha sede.
9. Designación de la junta electoral con las funciones establecidas en el artículo 18.3 de los estatutos de la Sociedad, en el supuesto de que se hubieran convocado las elecciones previstas en el punto anterior.
10. Designación de dos interventores para la aprobación del acta de la asamblea.
11. Ruegos y preguntas

Madrid, 4 de mayo de 2022

Fernando Almeida Parra
Secretario general

NOTA: POR EXPERIENCIA DE AÑOS ANTERIORES, LA ASAMBLEA SE CELEBRARA PREVISIBLEMENTE EN SEGUNDA CONVOCATORIA.